

**Folio 64**

**SESION 035/2017**

En San Bautista, a los dieciocho del mes de diciembre del año 2017 se reúnen en Municipio de la localidad en sesión extraordinaria las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sr. Walter Fassanello	Concejal T
Sr. Nelson Vera Reyes	Concejal T

Siendo las 11:30 horas da comienzo la sesión.

Sr. Cruces - Mociono sesionar en forma extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Aprobado 3 en 3.

**1 – Transposición de fondos.**

**2 – PAGO DE AMPLIFICACIÓN DE CARNAVAL**

**3 – COMPRA DE JUEGOS INFANTILES**

**4 – RENDICIÓN DEL FONDO DE INCENTIVO GESTIÓN MUNICIPAL OCT 2017**

**1 – Transposición de fondos**

La mesa explica a los Sres. Concejales la situación.

Sr. Cruces – Mociono autorizar la transposición de rubros por el monto de \$u 515.162,00 (son pesos uruguayos quinientos quince mil ciento sesenta y dos) con el fin de asignar el crédito necesario para las futuras compras que se prevén realizar en el Municipio. Adjuntar la presente resolución al expediente correspondiente. Comunicar a la Secretaría de Desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan. Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 3 en 3 . Resolución 117/2017.

**2 – PAGO DE AMPLIFICACIÓN DE CARNAVAL**

El Sr. Alcalde explica a los concejales la situación.

Sr. Cruces – Mociono AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de la amplificación de carnaval temporada 2018, y los gastos inherentes a dicha actividad, del FIGM Poa 2017. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 en 3 . Resolución 120/2017.

**3 – COMPRA DE JUEGOS INFANTILES**

Sr. Cruces – Mociono AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar la compra de juegos infantiles para colocar en la circunscripción municipal en lugar a designar por el Concejo. Sufragar los gastos inherentes de dicha compra y de su colocación, del FIGM Poa 2017. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación. REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 3 en 3 . Resolución 119/2017.

**4 – RENDICIÓN DEL FONDO DE INCENTIVO GESTIÓN MUNICIPAL OCT 2017**

Se procede al desglose de los gastos.

Sr. Cruces – Mociono aprobar la rendición de gastos e inversiones correspondiente a la partida del mes de Octubre 2017. Comunicar la presente a la Dirección de RRFF, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Contador General. Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio. Aprobado 3 en 3 . Resolución 118/2017.

**RESOLUCIONES**


Resolución 117/2017 – Aprobado 3 en 3 .

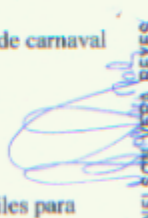
Resolución 118/2017 – Aprobado 3 en 3 .

Resolución 119/2017 – Aprobado 3 en 3 .

Resolución 120/2017 – Aprobado 3 en 3 .

Siendo las 12:00 sin más temas que tratar se levanta la sesión. La presente se firma y se otorga el 18/12/2017 ocupando los folios 64.

  
FRANCISCO CRUCES  
ALCALDE  
SAN BAUTISTA

  
NELSON VERA REYES  
CONCEJAL

  
WALTER FASSANELLO